



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Doble Grado en  
Ingeniería Civil y  
Administración y  
Dirección de Empresas

## Orientación

### Orientación Académica en la ETSICCP

- Las tutorías y la información de contacto con los profesores se indican en las guías docentes de las asignaturas. Además, visita el [Plan de acción tutorial](#) de la ETSICCP.
- Gabinete Psicopedagógico de la UGR
- Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en la ETSICCP (pdf)
- Delegación de estudiantes de la ETSICCP
- Deportes y asociaciones de la ETSICCP

### Orientación Académica en la FCCEE: Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT)

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UGR (FCCEE) realiza todos los cursos académicos las siguientes jornadas con el objetivo de orientar a los estudiantes:

- Jornadas de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso
- Jornadas Informativas para estudiantes de 2º a 5º curso.
- Participación en el Salón Estudiantil organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR. Este salón está orientado para estudiantes de bachillerato.

Adicionalmente, también se llevan a cabo otras actividades de orientación académica.

El PIAT de la FCCEE pretende ofrecer información, orientación y acompañamiento al estudiantado de las titulaciones que se imparten en la FCCEE en su integración en la vida universitaria, con una comunicación directa, flexible, cercana y personal, para

responder a sus necesidades de índole administrativa, académica, profesional, social y personal. Entre los miembros del PIAT se encuentran un grupo de docentes como tutores-mentores y cualquier estudiante puede dirigirse a ellos cada vez que lo necesite y lo solicite.

Más info: <https://fccee.ugr.es/estudiantes/informacion/piat>

Si estás interesado/a, contacta con calidad.fccee@ugr.es

### **Delegación de Estudiantes de la FCCEE**

Visita la web de la Delegación de Estudiantes de la FCCEE para más información.

## **Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidad y/o NEAE**

La Universidad de Granada desarrolla desde hace años, una política social de apoyo al estudiantado mediante la puesta en funcionamiento de diferentes programas. En la actualidad, se está llevando a cabo el **Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**, en colaboración con los distintos centros de la UGR. El programa consiste en proporcionar apoyo humano y técnico a los/las estudiantes con dificultades auditivas, visuales, físicas y/o de movilidad, o con Necesidades Educativas Especiales (NEE), para facilitarles una mayor inserción y participación dentro de todo el ámbito universitario a la vez que se les proporciona una facilitación y/o adaptación en los estudios, que le permitan conseguir un mejor rendimiento académico. Para ello la UGR dispone de una serie de servicios a los que podrán acceder de acuerdo a las necesidades específicas de cada caso y tipo de discapacidad y/o NEAE presentada.

Podrán optar a estas prestaciones los/las estudiantes que estén matriculados/as y cursando en la Universidad de Granada estudios conducentes a la obtención de un título oficial de Grado o títulos de posgrado. Al comienzo de cada curso académico, los/las estudiantes interesados/as deben solicitar al **Gabinete de Atención Social de la UGR** la inclusión en el programa, aunque ya hubieran sido beneficiarios de dicho programa en el curso anterior.

En la FCCEE, la coordinadora de este programa es la Vicedecana de Estudiantes, Empleo, Igualdad y Diversidad.

- Coordinadora NEAE en la FCCEE: María Nieves Pérez Aróstegui (@email  
Teléfono: 958242880)
- Gabinete de Atención Social al Estudiante del Vicerrectorado de Estudiantes y

- Empleabilidad:<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social>
- Email: @email
  - Teléfonos Gabinete Atención Social: 958244026 / 958241270 / 958241520

## Psicopedagogía en la UGR

La Universidad de Granada pone al servicio de sus estudiantes el **Gabinete Psicopedagógico**, servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes. Está formado por un grupo de profesionales comprometidos cuyo objetivo es ofrecer a los miembros de esta comunidad, especialmente a los estudiantes de grado, máster y doctorado, información, asesoramiento y formación, en el ámbito personal, académico y vocacional-profesional.

## Programa AERA para estudiantes en riesgo de abandono académico



## Orientación sobre Salud Mental en la UGR

<http://grados.ugr.es/civil-ade/>

En la Universidad de Granada existe una red de apoyo y promoción de la salud mental y el bienestar para cualquier miembro de la comunidad universitaria.

- Web "Cuida tu salud mental- UGR": ofrece información sobre los recursos de atención a la salud mental disponibles en la UGR, el listado actualizado de Agentes Promotores de Salud y enlaces a recursos externos de interés.
- **Listado de Agentes Promotores de Salud:** son las personas encargadas de facilitar la comunicación y localización dentro de cada centro.

**Recursos de la #UGR**

## Normas de permanencia en la UGR

UNIVERSIDAD DE GRANADA

### NORMATIVA DE PERMANENCIA DE LA UGR

UNIVERSIDAD DE GRANADA

RENDIMIENTO ACADÉMICO MÍNIMO

- El estudiante de nuevo ingreso deberá aprobar **mínimo 6 ECTS**.
- A lo largo del ciclo de su matrícula, deberá haber aprobado como **mínimo 18** créditos (en caso de retención a finales de semestre) o **12** créditos (en caso de estudiante a tiempo parcial).
- No se considera actividad ordinaria en más de 4 titulaciones si no se ha obtenido el título en alguno de ellos.

CONVOCATORIAS POR ASIGNATURA

Cada asignatura permite un máximo de 6 convocatorias para aprobarla. Solo se cuentan las presentadas con calificación registrada, excluyendo "No presentado". No se permite la retención en caso de no poder continuar, salvo en caso de compensación curricular.

PLAZOS PARA FINALIZAR ESTUDIOS

Hay tiempo límite para completar el estudio de los títulos de grado.

Plazo	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Si este supera los 420 ECTS	Al finalizar el 1º Trimestre	Al finalizar el 2º Trimestre	Al finalizar el 3º Trimestre
Si el estudiante le queda un máximo del 5% de los créditos a aprobar	Al finalizar el 1º Trimestre	Al finalizar el 2º Trimestre	Al finalizar el 3º Trimestre
Todos los demás casos	Al finalizar el 1º Trimestre	Al finalizar el 2º Trimestre	Al finalizar el 3º Trimestre

ABANDONO DE ESTUDIOS

- Se considera abandono si NO se ha matriculado voluntariamente durante 2 años consecutivos.
- El estudiante que ha abandonado sus estudios cumpliendo los requisitos de rendimiento académico mínimo podrá regularizarlos. La cual tiene que presentar la resolución de decisión en la sede del centro o por la persona competente en la dirección de la Escuela Internacional de Postgrado.

CAMBIO DE TITULACIÓN

Los estudiantes que cumplen los criterios de titulación y tienen credenciales reconocidas verán reducido su periodo de permanencia en el año por cada 6 ECTS reconocidos, siempre teniendo en cuenta los créditos de la titulación o institución de origen.

SOLICITAR LA PERMANENCIA EN LA UGR

Para solicitar la permanencia en la UGR, puedes dirigirte a la Oficina de Permanencia de la UGR o a la Comisión de Estudios de la UGR. Puedes solicitar la excepción de los requisitos de permanencia por la sede electrónica de la UGR. Dicha Comisión estudiará tu caso y resolverá si puedes continuar con tus estudios para el próximo curso académico.

Sede electrónica

Centro Juvenil de Orientación para la Salud

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

https://deportes.ugr.es/actividades

CURSOS

- Ciclo F4
- Gimnasia
- Danza y Baile
- Pilates
- Yoga
- Gimnasia maternal
- Raquetas
- Petanca
- Otros

PROGRAMA DE MONTAÑA  
CAMPUS NÁUTICO  
TU MOMENTO RUNNING  
VOLUNTARIADO C.A.D.

ACTIVIDADES CULTURALES

https://www.ugr.es/voluntariado/cultural/periodo

EXPOSICIONES  
TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS  
CINE Y FOTOGRAFÍA  
CONFERENCIAS  
CONCIERTOS  
ACTIVIDADES MUSICALES